



GRUPO DE ARTILLERÍA  
"SANTA BÁRBARA"



## ORDEN MENSUAL No. 478 OCTUBRE DE 2015 "REVISTA MENSUAL ARTILLERA"

### Editorial

Bogotá D.C., Octubre 03 de 2015

#### Voló el Palomo a la batería celestial

#### Palabras de despedida al Señor General artillero Luis Bernardo Urbina Sánchez

El curso Militar Antonio Arredondo, se inclina con reverencia y humildad para expresarle desde lo más profundo, una voz de consuelo a su familia, una flor en recuerdo a su memoria y una oración por la paz de su espíritu.

Doloroso luto vive hoy la familia Urbina Trujillo. Riguroso luto acompaña a la artillería Colombiana. Profundo dolor siente el Ejército Nacional, que ve partir hacia la eternidad a un hijo que le sirvió con honor y dignidad en una de las épocas más complejas de nuestra historia.

A medio camino de la vida, pero suficiente para alcanzar la gloria, se nos fue inesperadamente Luis Bernardo, el "palomo Urbina". No serán suficientes las palabras para descubrir su pura esencia. El verdadero contenido de lo que fue lo llevaremos cada uno de nosotros, en lo más profundo de nuestro corazón.

Este hombre, que pasará a la historia, fue un ser bueno en todas las dimensiones de su vida: como estudiante, como cadete, como compañero, como hijo, como padre, como esposo, como abuelo, incomparable como militar, pero ante todo, irremplazable como ser humano.

Era el niño que sembraba alegrías, el hombre que invitaba a meditar, el soldado que sabía combatir, el ciudadano que podía respetar, el compañero en quien se podía confiar, el padre que enseñaba con el ejemplo, el General que jamás claudicó ante los poderosos.

Tenía la innata facultad de leer el pensamiento y sonreír con el alma. No creía en lo que veía sino en lo que sentía... sentía lo que quería... Quería lo que soñaba.

Cuando uno compartía a su lado, le hacía sentir su enorme calidez y franca amabilidad, características propias de su sencilla personalidad. Su pasión por la vida militar mitigó las antiguas de su espíritu.

Cuando vistió por primera vez el uniforme de Cadete, de inmediato presagió su destino, amando con pasión su carrera militar, aquella que hace más cortos los años y más intensas las emociones.

De mi General Urbina, de Luis Bernardo, tenemos recuerdos imborrables y enseñanzas de la más elocuente dignidad. Era formidable en sus empeños, limpio en sus propósitos, marcaba caminos y señalaba rumbos, logró objetivos y conquistó destinos, marchaba serenamente por las sendas derechas de la vida, impenetrable a la hipocresía, absoluto en sus decisiones. Nunca confundió la lealtad con la incondicionalidad. En fin un hombre singular de intachable moral e indiscutibles

principios, hombre arriesgado, entregado como el que más a la causa de su Ejército, por ello en sus años de joven Oficial, sus subalternos decían “Es un hombre echado pal ante”.

El designio de los militares nos permite vestir el uniforme en nuestro viaje a la eternidad, por ello mi General Urbina: llega Usted ante la autoridad divina elegante, con su uniforme de gala, con los cañones cruzados sobre su pecho. El Ejército celestial, estoy seguro, recibirá al Artillero corajudo con 21 cañonazos.

Luis Bernardo... el palomar no quedará vacío, los cañones que adornan cada rincón del mismo quedaran intactos como símbolo de la fortaleza del alma y del arma. En tu ausencia seguirá brillando la luz para iluminar esta oscuridad que nos envuelve, necesitaremos de tu paz para seguir alimentando nuestra esperanza, escucharemos tu voz, para oír los vacíos del silencio que agobian a esta patria adolorida; seguiremos conciliando tus sueños para despertar nuestras ilusiones, recorreremos tus pasos para encontrar el camino de tu verdad. Nos nutriremos del amor que prodigabas, para mitigar el dolor de tu partida.

La paloma, esa mujer que fue el faro que te acompañó en las buenas y en las malas toda tu vida militar mantendrá el nido y tus hijas cuidaran de Ella, como tú lo hacías y tú desde el cielo serás el centinela, el vigilante y continuarás, desde la eternidad prodigando vida y abrigo. Martha Claudia, tú le diste forma y moldeaste al joven y soñador Subteniente, tú le permitiste al Palomo vivir en tu corazón sin pagar arriendo, llevo e impulso al joven artillero a escalar montañas, lo proyecto y lo hizo un brillante General. Martha Claudia, estoy seguro, fue la mujer que necesitó el Palomo en su vida para realizarse.

Luis Bernardo Urbina Sánchez, era un soldado con alma de fantasía, no soñaba con llegar a ser porque ya era. A medida que recibía los duros golpes que nos da la vida, los iba convirtiendo en toques suaves con los que aliviaba el alma.

Adiós Palomo, adiós amigo y compañero del alma, adiós al soldado y general, adiós al Artillero, cuantas veces levanto la copa para expresar en compañía de Martha Claudia y sus compañeros de arma las bellas frases del brindis del Artillero:

“Brindemos por nuestros viejos guerreros, por los cañones que se cruzan en el pecho, por la bandera, por la mujer que en la noche su sueño tranquilo duerme, por la esposa que nos ama, por la cruz y por la espada, por el apóstol y el héroe”.

El palomo voló con la tranquilidad del hombre bueno y en un vuelo suave como él quería alto muy alto a las alturas,

Llegó a la meta con la certeza de que la vida no tiene valor en el puerto de llegada, sino lo que se haya logrado en su recorrido.

Acogió como propio el lema “deber antes que vida”. Hablando con pasión y emoción de sus dos grandes amores, que no fueron clandestinos, ni fortuitos, ni incompatibles: La rubia Martha Claudia y la negra artillería.

Luis Bernardo, cerró sus ojos, pero nos dejó su corazón abierto.

Paz en su tumba.

Curso Militar Antonio Arredondo.

N de la R: Estas palabras fueron expresadas por el Señor General Jorge Enrique Mora Rangel, en las exequias del Señor General Luis Bernardo Urbina Sánchez, en la capilla de la Escuela Militar de Cadetes, el 3 de Octubre de 2015.

## 2.- Para no olvidar jamás...

11 de septiembre de 2001: Suceden una serie de atentados terroristas suicidas cometidos en los Estados Unidos por miembros de la red yihadista Al Qaeda, mediante el secuestro de aviones de línea para ser impactados contra varios objetivos y que causaron la muerte a cerca de 3.000 personas y heridas a otras 6.000, así como la destrucción del entorno del World Trade Center en Nueva York y graves daños en el Pentágono, en el Estado de Virginia, siendo el episodio que precedería a la guerra de Afganistán y a la adopción por el Gobierno estadounidense y sus aliados de la política denominada de Guerra contra el terrorismo.

Los atentados fueron cometidos por diecinueve miembros de la red yihadista Al-Qaida, divididos en cuatro grupos de secuestradores, cada uno de ellos con un terrorista piloto que se encargaría de pilotar el avión una vez ya reducida la tripulación de la cabina. Los aviones de los vuelos 11 de American Airlines y 175 de United Airlines fueron los primeros en ser secuestrados, siendo ambos estrellados contra las dos torres gemelas del World Trade Center; el primero contra la torre Norte y el segundo poco después contra la Sur, provocando que ambos rascacielos se derrumbaran en las dos horas siguientes.

El tercer avión secuestrado pertenecía al vuelo 77 de American Airlines y fue empleado para ser impactado contra una de las fachadas del Pentágono, en Virginia. El cuarto avión, perteneciente al vuelo 93 de United Airlines, no alcanzó ningún objetivo al resultar estrellado en campo abierto, cerca de Shanksville, en Pensilvania, tras perder el control en cabina como consecuencia del enfrentamiento de los pasajeros y tripulantes con el comando terrorista.

Los atentados causaron más de 6.000 heridos, la muerte de 2.973 personas y la desaparición de otras 24, resultando muertos igualmente los 19 terroristas.

Los atentados, que fueron condenados inmediatamente como horribles ataques terroristas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, se caracterizaron por el empleo de aviones comerciales como armamento, provocando una reacción de temor generalizado en todo el mundo y particularmente en los países occidentales, que alteró desde entonces las políticas internacionales de seguridad aérea.

Tomado de [http://wiki/Atentados\\_del\\_11\\_de\\_septiembre\\_de\\_2001](http://wiki/Atentados_del_11_de_septiembre_de_2001)

## 3.- Tema de reflexión.

**Reflexiones de un perro. (El País.com.co, 03 de octubre de 2015)**

**RAFAEL NIETO LOAIZA**

“Han ladrado, ladran y seguirán ladrando”, dijo Santos. Los perros somos, claro, quienes hemos hecho críticas al proceso de paz. El Presidente sigue tirándole con saña a sus contradictores. En cambio, no dice ni mú sobre Timochenko y las Farc, que han salido a desmentir casi todo lo que ha dicho el Gobierno sobre el acuerdo en materia de justicia.

El doble estándar de Santos, de ser durísimo con sus contradictores y suave como una seda con las Farc, es un pésimo mensaje y, al mismo tiempo, un indicativo de hacia dónde va. Como en las elecciones del 2014, Santos seguirá alineado con la izquierda, incluso con la izquierda radical y violenta, con tal de vencer a Uribe, su progenitor político. El hijo quiere devorar al padre, al que le debe todo.

Pero vamos a los acuerdos. Para empezar, el Gobierno se contradice, lo que ya no es inusual. Los negociadores dijeron, en el debate en el Congreso, que el comunicado era “el acuerdo” y que no había más que “especular”. Las Farc precisaron que “el comunicado no es el acuerdo”. Santos, en la intervención referida, habla de un texto de 75 puntos y “algunas materias pendientes de desarrollo” que “no afectan en nada la esencia de la fórmula de justicia”. Timochenko, en cambio, sostiene que el acuerdo “está cerrado” y que “no es cierto que con respecto a su contenido sustantivo y procedimental haya temas que requieran precisión adicional o un



desarrollo que implique aclarar lo que no necesita aclaración alguna, porque lo escrito y recogido en el texto es totalmente transparente”.

Por ahora no sabemos qué significa “restricciones a la libertad en condiciones especiales”, la sanción para los responsables de crímenes internacionales que los reconozcan. Una cosa dicen las Farc y otra muy distinta el Gobierno. Pero por mucho que los funcionarios gubernamentales traten de matizarlo, ya ha quedado claro que los de las Farc responsables de tales horrores no pagarán cárcel (“en el acuerdo no se habla de concentración de tropas de las Farc ni de lugares de confinamiento”). Según Santos, eso es justicia. Para Amnistía Internacional y para Human Rights Watch, perros ellos también, ya han dicho que sí, que esa ausencia de prisión no es otra cosa que impunidad. ¿Qué dirá la Corte Penal Internacional? De su respuesta depende la sostenibilidad del proceso.

También sabemos que no habrá extradición de los narcotraficantes de las Farc. En eso sí coinciden Farc y Gobierno. Y lo hacen además en que los responsables de crímenes internacionales harán política sin restricciones. Santos ya nos anunció que Timochenko podría ser presidente. Súmenle ustedes la suspensión de la aspersión aérea con glifosato, las circunscripciones electorales especiales en que sólo podrán participar movimientos afines a las Farc, la entrega de medios de comunicación a la guerrilla y un largo etcétera.

Y lo que viene, porque es posible y probable que ceda aun en más. Por un lado, aunque el gobierno dice que el acuerdo no modifica el régimen de juzgamiento de los presidentes, las Farc sostienen que serán llamados frente al nuevo tribunal. En eso, claro, también está de acuerdo el Fiscal. Después, se juzgará a empresarios y políticos, como lo anunciara Anncol ante la mudez gubernamental. Y, como vamos, las Farc no tendrán que reparar ni entregar sus bienes, porque ya advirtieron ellos, la reparación será “individual”, en caso de que no tengan recursos económicos para hacerlo, “corresponderá al Estado” y “ningún guerrillero se ha enriquecido, ningún guerrillero tiene siquiera una humilde vivienda”. Es decir, el proceso sí será un gigantesco lavadero de activos, esa plata quedará para que las Farc hagan política con millones de dólares en el bolsillo y las reparaciones saldrán de los nuestros.

El Gobierno no ganó ni una y en cambio cedió en todo lo importante. La bajada de pantalones es de antología. Nos entregó.

## 4.- Temas Sociales

### a.- Cumpleaños

OCTUBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Rosalba de Chávez Torres	02	TC. Eduardo Arévalo Castillo	02
María Emma de Rojas Basto	04	CO. Guillermo García Valdebenitez	03
Gladys de Acosta Arévalo	06	GR. Pedro Nel Molano Vanegas	03
Consuelo de Valderrama Gómez	08	TC. Alfonso de Jesús Hernández García	06
Sofía de Arias Porras	10	TC. José Antonio Rojas Cárdenas	06
Liliana de Lombana Trujillo	12	CO. José Luis Díaz Villate	06
Blanca de Molano Vanegas	14	CO. Carlos Alfonso Granados Rodríguez	07
Martha de Gutiérrez Isaza	15	CO. Sergio Sánchez Bolaños	07
Ana Liliana de Hani Jimeno	15	CO. Ricardo Mora González	11
Claudia de Carvajal Lasso	16	CO. Gilberto Jaramillo Castañeda	14
Fabiola de Soler Gómez	24	SR. Luis Alfonso Mejía Ortiz	14
Martha de Chacón Torres	27	CO. Alberto Lozano Lara	15
Nydia de Mogollón Miranda	28	CO. Eduardo Soler Gómez	15
Lilia de Bohórquez Mora	31	TC. Álvaro Sanabria Rojas	16

		MY. Luis María Martínez Barragán	16
		CO. Álvaro Bonilla López	18
		CO. Jairo Antonio Lombana Trujillo	19
		TC. Gustavo Castro Peña	20
		CO. Carlos Alfonso Velásquez Romero	20
		MY. German Eduardo Gutiérrez Holguín	21
		CO. Juan Nepomuceno Mora Díaz	23
		TC. Didier Tamayo Puerta	23
		TC. José Olmedo Arcila Duque	25
		CT. Luis Antonio Ramos Heredia	27
		MY. Jorge Jaime Henao Lopez	28
		BG. Carlos Leongomez Mateus	30

NOVIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Ángela de Canal Venegas	10	MY. Ángel Guillermo Dulcey	10
Ingrid de Luque de vega	19	TC. Fabio Ernesto Rodríguez Sandoval	10
Nora de Tamayo Puerta	19	TC. Fernando Blanco Gómez	10
Mary de Oviedo Galvis	20	TC. José Ignacio Chávez Torres	11
Celmira Charry de Triviño	20	TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya	11
Magdalena de García Valdebenitez	25	CO. Alirio Ezequiel Muñoz Erazo	12
Carlota de Martínez Barragán	28	TC. Hernán Contreras Soler	15
Minyan de Peña Porras	29	BG. Héctor Eduardo Peña Porras	18
		CO. Jeremías Valbuena Navarro	25
		CO. Humberto Álzate Cardona	26
		MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez	26
		CO. Edilberto Sánchez Rubiano	27
		MY. Gabriel Oviedo Galvis	28

#### **b.- Saludos por enfermedad.**

El Comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, su plana Mayor y la gran familia artillera se solidariza y ora constantemente pidiendo la intervención de Nuestro Señor Todopoderoso y de nuestra Patrona Santa Bárbara bendita, con el fin de que cada amanecer traiga bienestar y la deseada pronta recuperación a todos nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- CR. Héctor José Blanco Patiño                      Tel. 2148827
- TC. Armando Tous Jiménez                        Tel. 2211667
- MY. Heriberto Gil González                        Tel. 2633265
- Sra. Aura María Venegas de Motta                Tel. 6200735
- Sra. Cecilia de Roca Maichel                        Tel. 6131417

#### **c.- Saludos de Condolencia**

Los integrantes de la Divisa negra nos ponemos en presencia de Jesús con profundo dolor en nuestras almas y en nuestros corazones, por el fallecimiento del Señor BG. Luis Bernardo Urbina Sánchez (q.e.p.d) y presentamos a su esposa la Sra. Martha Claudia Trujillo a sus hijas: Claudia Andrea, Luisa Daniela y María Alejandra Urbina Trujillo, nuestras sentidas condolencias por la

sensible partida de nuestro buen compañero. Adiós al noble oficial artillero, al comandante leal, al hombre que hizo de la amistad, la razón de su vida. “Deber Antes que vida”.

El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, lamentan profundamente el fallecimiento de la Señora Aura María Venegas de Motta (q.e.p.d), y presentan a sus hijos Alfredo, Jorge, Aura Stella y a su distinguida familia, sus manifestaciones de hondo pesar. Que Dios Todopoderoso conceda a todos sus seres queridos, la necesaria fortaleza de espíritu para soportar esta durísima prueba.

Los artilleros de Colombia y sus esposas, presentan un cordial y atento saludo de condolencia al Señor Coronel Orlando Elaín Tovar Trujillo y a su distinguida familia, por el sensible fallecimiento de su señora madre, la Señora Leonor Trujillo de Tovar. Que Dios el Creador, lleve consuelo a sus familiares y la fortaleza para aceptar esta dolorosa pérdida.

#### **d.- Noticias de interés para los Artilleros.**



The image shows an invitation card for the 52nd anniversary of the Symbolic Unity of the Artillery. At the top, it features the coat of arms of the Artillery Group "Santa Bárbara" and the text "GRUPO DE ARTILLERÍA 'SANTA BÁRBARA'". Below this, it states "El Comandante y la Plana Mayor del Grupo de Artillería 'Santa Bárbara' Se permiten invitarlos:". The main text describes the commemoration of the 52nd anniversary of the Symbolic Unity, where the "Antonio Ricaurte Lozano" Medal will be awarded to distinguished artillery officers. The date is set for October 29, 2015. The program includes a Holy Mass at 11:00, protocol acts and medal award at 12:00, and a lunch for new associates at 13:00. The location is "La Casa Artillera" in Bogotá D.C., and attendees are asked to confirm their attendance.

**GRUPO DE ARTILLERÍA  
"SANTA BÁRBARA"**

*El Comandante y la Plana Mayor del Grupo de Artillería "Santa Bárbara"*  
*Se permiten invitarlos:*

*A la conmemoración del Quincuagésimo segundo aniversario de la Unidad Simbólica, acto en el cual se impondrá la Medalla Capitán "Antonio Ricaurte Lozano" a unos distinguidos Oficiales del arma de artillería.*

***Fecha: 29 de octubre de 2015***

***Programa***

<i>11:00</i>	<i>Celebración Santa Misa</i>
<i>12:00</i>	<i>Actos protocolarios de imposición de Medalla "Antonio Ricaurte Lozano"</i>
<i>13:00</i>	<i>Imposición de escudos de solapa y prendedores a Nuevos asociados</i>
	<i>Almuerzo de compañeros</i>

*Traje de calle*  
*Lugar: La Casa Artillera - Calle 102 # 16-39*  
*Favor confirmar asistencia. Tel: 6165451-5125512492.*  
*Bogotá D.C.*

#### **1). Condecorados “Medalla Antonio Ricaurte Lozano”**

El pasado 17 de septiembre de 2015, se reunió el Consejo de la Medalla Capitán Antonio Ricaurte Lozano y por unanimidad concedió la medalla al siguiente personal de Señores oficiales activos y de la reserva activa, así:

Brigadier General Raúl Antonio Rodríguez Arévalo, Comandante Décima tercera Brigada, Capitán Juan Pablo Vargas Borrero, Comandante Unidad Fundamental Batallón de combate terrestre No.155 y Teniente Edinson Cala Calderón, Comandante Pelotón Batallón Energético Vial 21.

En forma póstuma, a los señores Mayor General Efraín Horacio Vallejo Ardila y Brigadier General Ricardo Charry Solano.

Así mismo a los señores Coronel Orlando Elaín Tovar Trujillo, Coronel Carlos González Rebellón, Mayor Luis Alfonso Canal Venegas, Comandante Batería Palace ,Capitán Fabio Torrijos Quintero y Contador, Miguel Cano Sarmiento.

#### **2) Bienvenida nuevos asociados**



Igualmente se impondrán los escudos de solapa y prendedores artilleros a los siguiente Oficiales de la Reserva Activa y señoras Asociadas, así:

Brigadier General Ricardo Andrés Bernal Mendiola y Sra. Martha Fabiola de Bernal, Coronel José Daniel Toledo Arenas y Sra. Gladys Barón de Toledo. Así mismo a la señora Elcira Valderrama Vda. de arenas.

### **3) Torneo de Golf Artillero**

El día viernes 27 de noviembre del año en curso se llevará a cabo el Torneo de Golf Artillero, el cual tendrá lugar en las instalaciones del Club Militar de Golf. Esta importante actividad deportiva, tendrá como objetivo recolectar fondos destinados a celebrar la navidad a los hombres de la Divisa Negra que se encuentran privados de libertad. Esperamos contar con el valioso apoyo de los empresarios artilleros que se quieran vincular con esta campaña.

A los deportistas golfistas, les solicitamos que el día de la actividad deportiva vayan vestidos de color negro. Es necesario que con oportunidad, diligencien las planillas de inscripción, en la secretaría del Grupo Santa Bárbara o con el Sr. CR. CARLOS GONZÁLEZ REBELLÓN. Se recuerda que cada artillero debe invitar un golfista más, ya sea familiar, amigo o militar no artillero.

### **4) Recepción finca “La Julita”**

El pasado 8 de Octubre de 2015, fue recibida la finca “La Julita” al finiquitar en su totalidad el proceso de negociación que inició el mes de Abril una vez la asamblea general ordinaria de La Casa Artillera aprobó su compra. Para los asociados que requieran mayor información y visitar la hacienda favor comunicarse con el Señor Teniente Coronel Luis Fernando Salgado Romero Director de la Escuela de Artillería Cel. 311-8772898.

### **5) Campaña para el empoderamiento del Grupo de Artillería Santa Bárbara**

Campaña  
Para el empoderamiento  
Del  
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 21

“En homenaje a quienes nos precedieron”

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de diciembre de 1953.

El 9 de diciembre de 1953, como integrantes del curso de oficiales “General Carlos Soublette” reciben el grado de subteniente 32 oficiales distribuidos así: catorce de infantería, uno de caballería, siete de ingenieros militares y diez de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Oscar Botero Restrepo (+) 1, Guillermo Dulcey Ángel, vivo y pertenece al Grupo 2, Francisco Agudelo Agudelo, (+) pasó a la Fuerza Aérea y se retiró 4, Héctor José Avellaneda Vega (+) 9, Germán Mesa Montealegre, vivo y pertenece al Grupo 11, Jaime Alfredo Gómez Aponte vivo y pertenece al Grupo 17, Alfonso Corredor Serrano vivo y pertenece al grupo 19, Luis Alberto García Mora (+) 24, Félix A. Bustamante Rojas (+) 25, y Miguel A. Escandón Sánchez, se retiró de subteniente, sin información 26, (el número indica el puesto ocupado en la promoción)

El 12 de enero de 1954 fueron ascendidos dos subtenientes de ingenieros militares. Estos dos oficiales hicieron parte de un grupo de cadetes enviados a Argentina, donde recibieron el grado de subtenientes y al regresar a Colombia quedaron incorporados en la lista del último curso de

oficiales. Al momento de ascender al grado de tenientes fueron agregados definitivamente al final de la lista de este curso Fueron ellos: Luis E. Rodríguez Botiva y Joaquín Gómez V.

El 16 de febrero de 1954, fueron ascendidos dos subtenientes de infantería. Ambos enfrentaron problemas de sanidad antes de ascender.

El 15 de julio de 1954, ciento un oficiales integrantes del curso “Antonia Santos Plata” recibieron el grado de subtenientes así: cincuenta y seis de infantería, cuatro de caballería, veinticinco de ingenieros militares y dieciséis de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: José Diofante Ariza Ardila (+) 6, Luis Alberto González Castro (+) 8, Jorge Hernán Gutiérrez Gutiérrez (+) 11, Alfredo Lasprilla Naranjo vivo y no pertenece al Grupo 12, Luis Ignacio Bernal Petrelli vivo y pertenece al Grupo 14, Humberto Alzate Cardona vivo grupo 17, Jaime Martín Bernal Martínez (+) 24, Manuel José Uribe Ardila vivo grupo 25, Ernesto Hoyos Conde murió no grupo 29, Cristino M. Álvarez Torregroza murió no grupo 30, Hernán Pinilla Campo vivo grupo 31, Luis Bernardo Peralta García vivo y pertenece al Grupo 44, Luis María Martínez Barragán vivo y pertenece al Grupo 52, Luis María Diez Pinzón murió no grupo 61, Guillermo A. Olarte Rodríguez 79 sin información; en el decreto de ascenso se le registró como de infantería, pero realmente fue oficial de artillería. Joselín Barrera Gómez vivo y pertenece al Grupo. (El número indica el puesto ocupado en la promoción)

John William Davies Bateman (+) 15. En el decreto de ascenso se le registra como de artillería. Realmente fue oficial de infantería.

El 21 de julio de 1954, fueron ascendidos dos subtenientes del arma de Ingenieros Militares

El 5 de noviembre de 1954, fueron ascendidos cuatro subtenientes del arma de infantería

Camarada artillero: “No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos?”

Artilleros: “Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora”

Confianza en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Artillero

Campaña  
Para el empoderamiento  
Del  
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Entrega No. 22

“En homenaje a quienes nos precedieron”

Preámbulo: En esta entrega citamos a los artilleros a partir de diciembre de 1954.

El 9 de Diciembre de 1954, una nueva promoción de cincuenta y cinco oficiales integrantes del curso de “General Antonio Morales Galavís” reciben el grado de subteniente distribuidos así: veintinueve de infantería, seis de caballería, nueve de ingenieros militares, diez de artillería y un subteniente honorario de ingenieros, del Ejército del Ecuador. Fueron artilleros los subtenientes: Jaime Hernández López vivo y pertenece al Grupo 2, Alberto Cendales Campuzano (+) 3, Jesús Armando Arias Cabrales vivo y pertenece al Grupo 5, Bernardo A. Aguirre Franco, vivo, no es



miembro del Grupo 6, José Alirio Alvarado Hernández, vivo y pertenece al Grupo 7, Pedro Nel Molano Vanegas vivo y pertenece al Grupo 8, Luis H. Pierotti Victoria, vivo, reside en Cali, no pertenece al Grupo 10, Víctor M. Rodríguez Gómez (+) 14, Laureano S. Varón Ortega (+) 23 y Hernando A. Duarte Plazas (+) 24. (El número indica el puesto ocupado en la promoción)

El subteniente honorario de origen ecuatoriano fue Fausto Bustamante Gálvez del arma de ingenieros militares

El 19 de agosto de 1955 fueron ascendidos trece subtenientes del cuerpo logístico. Fue un curso especial con formación muy corta en tiempo, para solucionar de emergencia la necesidad de oficiales para el servicio de reclutamiento. La selección se hizo en el batallón Miguel Antonio Caro.

El 6 de diciembre de 1955, ciento cincuenta y nueve oficiales integrantes del curso “Coronel Ramón Nonato Pérez” recibieron el grado de subtenientes así: noventa y cuatro de infantería, veintiuno de caballería, veintisiete de ingenieros militares, un subteniente honorario de infantería y dieciséis de artillería. Fueron artilleros los subtenientes: Héctor Bedoya Argote vivo y se retiró del Grupo, radicado en Buga 2, Fernando Mazuera Rodríguez (+) 8, Eduardo Noriega Peralta, vivo y se retiró del Grupo 10, Héctor Blanco Patiño vivo y pertenece al Grupo 30, Nazario Angulo Patiño (+) 36, José Angarita Buitrago vivo y pertenece al Grupo 41, Edgar López Quintero (+) 42, Obdulio Moscoso Rodríguez (+) fue una de las víctimas de la catástrofe de Armero 43, Eduardo Tamayo Acevedo (+) 53, Jorge Villamizar Ruiz (+) 54, Hiran Artemio Villegas Mejía vivo y pertenece al Grupo 58, Paulo Escobar Vargas vivo y pertenece al Grupo 59, Eduardo A. Márquez Puentes vivo y no pertenece al Grupo 69, En el decreto se le registró como de infantería; realmente es de artillería. Luis Eduardo Roca Maichel (+) 86, Jaime A. Romero Rincón (+) 119, Holmedo Arzayús Valencia (+) 121 y Eduardo Herrán Baquero, vivo y pertenece al grupo 129. (El número indica el puesto ocupado en la promoción)

El subteniente honorario fue Hugo Iván Merino Valdés del Ecuador

El 9 de marzo de 1956 fueron ascendidos trece subtenientes: cinco de infantería, tres de caballería, cuatro de ingenieros militares y uno de artillería. Se trató del subteniente Hernán Zapata Vélez, vivo y pertenece al Grupo.

Ya como oficiales, el ejército les ofreció la oportunidad de hacer cambios a la Armada y a la Fuerza Aérea, con el fin de solucionar necesidades de oficiales en las Fuerzas Militares. Varios oficiales de todas las armas de este curso aprovecharon la alternativa y cambiaron de fuerza

Camarada artillero: “No permita que su compañero de curso siga fuera del Grupo. ¿Nos puede hacer el favor de traerlo? ¿Nos puede decir quién es y cómo lo contactamos?”

Artilleros: “Es una obligación de los artilleros traer al Grupo a quienes estando vivos, no se han vinculado. Hagámoslo ahora”

Confiado en su generosidad buen ánimo y buena voluntad,

Hasta la próxima entrega.

Mayor (r.) Manuel Guillermo Robayo Castillo  
Artillero

Nota de agradecimiento: Para el Coronel Guillermo Alfredo García Valdebenítez, Coronel Germán Mesa Montealegre, Coronel Humberto Alzate Cardona, Brigadier General José Alirio Alvarado Hernández y el coronel Hernán Zapata Vélez. La espontaneidad, el espíritu de colaboración y la lucidez que los caracterizan, hicieron posible actualizar los datos y la información de las entregas números 20, 21 y 22.

## **5.-Nos escriben...**

Apreciado Javier, acuso recibo de la orden y me permito comunicar que por compromiso adquirido con mi dilecto compañero de curso Manuel Guillermo Robayo Castillo, he procedido a enviar copia de la orden del día a las hijas y familiares de mi general Miguel Jiménez Mendoza, quien siendo Jefe de Estado mayor de la 5a Brigada en el año de 1971, fue mi padrino de matrimonio junto con su queridísima esposa Elisita Rueda Galvis ( q.e.p.d ), pariente de mi señora esposa. Tuve la oportunidad de asistir a sus honras fúnebres en compañía de mi Coronel Julio Linares Silva, su señora y una representación de la dirección de Acore Santander.

Un abrazo para Usted y para Guillermo por este medio  
Teniente Coronel (RA). **Gonzalo Rojas Bonilla**

Acuso recibo de la Orden Mensual 477 Mil gracias  
Coronel (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

Apreciado Javier, gracias por enviarme la Orden del Día 477, un abrazo.  
Coronel (RA) **Iván Rodríguez Muñoz**

Acuso recibo de la Orden Mensual N°477. Mi estimado Javier mil felicitaciones por el contenido y el gran sentimiento de gratitud y cariño artillero con que se escribieron. Dios les pague por recordarme las vivencias del Tenerife y mi juventud.

Saludos a sus colaboradores.  
Brigadier General (RA) **Luis Bernardo Urbina Sánchez.**

Acuso recibo de la Orden Mensual No 477, agradeciendo toda la información y artículos que inspiran la mística Artillera, y renacen los recuerdos de nuestra divisa negra.

Mil gracias  
Abrazo artillero  
Teniente Coronel (RA) **Camilo Alberto Garzón Forero**

Apreciado Javier:

Con mi afectuoso saludo te acuso recibo de la Orden Mensual # 477 del Grupo de fecha 10.-Sept.-2015 quedando debidamente enterado de su excelente contenido destacándote los siguientes comentarios:

Editorial

Héroes Artilleros que partieron a la Batería celestial,

Muy sentidas y elocuentes las palabras pronunciadas por los Señores Mayor de Artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo y Coronel de Artillería Álvaro Bonilla López a la memoria y en homenaje a los Señores General Miguel Roberto Jiménez Mendoza y Coronel Avelino Perilla Vargas fallecidos recientemente quienes dejaron una huella imborrable de profesionalismo, caballerosidad, hidalguía, valor, cumplimiento de nuestro lema en todas las circunstancias unida a un gran ejemplo de honorabilidad y compañerismo. "Que Dios los tenga en su reino".

Para no olvidar jamás,

La narración de las 16 horas de combate en Las Delicias en Agosto de 1996 por el Mayor de Artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo quien destaca entre los Héroes que allí entregaron su vida al Capitán Orlando Natalio Mazo Gamboa, (q.e.p.d.) Comandante de la compañía.

Excelente el tema de reflexión escrito por Plinio Apuleyo Mendoza. Muy dicentes y para reflexionar, las palabras contempladas en la última frase.

Quedo enterado de las entregas #s. 19 y 20 de la campaña para el empoderamiento del Grupo de Artillería Santa Bárbara mencionadas por el Mayor de Artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo.

Desde Montreal, con un estrecho abrazo artillero,  
General (RA)- Piloto **Jaime Hernández López**

Acuso recibo orden del día #477.  
Mayor General (RA) **Carlos Rueda Gómez**

Aviso recibo de la Orden 477. Nuevas felicitaciones por el trabajo de todos sus colaboradores. Conmovedor el relato de la toma de Las Delicias. Tal como el título: "Para no olvidar".

Como siempre mi cordial saludo.  
Coronel (RA) **German Mesa Montealegre**

Gracias Javier:  
Dios lo llene de bendiciones junto con su querida familia. Fuerte y fraternal abrazo Artillero.

Coronel (RA) Edgar Gutiérrez Cortes

Muchas gracias mi General por ese hermoso detalle que nace de la elegancia y señorío que Usted siempre demuestra.

Coronel (RA) **José H. Salas Ramírez**

Javier  
Cordial saludo  
Deseo expresar mi agradecimiento por ese lindo saludo para mi esposa, que nuestro Dios te siga guiando.

Un gran abrazo  
Teniente Coronel (RA) Manuel Espitia Sotelo

Apreciado General Arias, mil gracias por su mensaje de felicitación por mi cumpleaños, es muy agradable recibir detalles como este de las personas que apreciamos, cordial saludo,

**Cecilia de Rodríguez**

Acusó recibo Orden Mensual, felicitaciones por su interesante contenido, un abrazo artillero

Teniente Coronel (RA) **Ariel Baquero Morales**

Muchas Gracias por la Orden. Como siempre interesante leerla.

Coronel (RA) **José Salas Ramírez**

Señor Mayor General  
JAVIER ARIAS VIVAS.  
Comandante del Grupo Santa Bárbara  
Ciudad.-

MI General y amigo,

El sensible y sorpresivo fallecimiento del señor Brigadier General Luis Urbina, artillero integro y ejemplo de virtudes militares deja entre nosotros una ausencia difícil de superar; no todos los seres humanos han poseído como él un hacendado amor a su patria cultor de su familia y la



amistad. Siempre sentiremos su vacío, pero nos conforta saber que ahora se encuentra al lado de Dios

Con toda atención,

Brigadier General (H) **Gustavo Rosales Ariza**

Javier, su junta directiva y Marco Prieto gracias por el detalle un abrazo muy especial

Coronel (RA) **Sergio Sánchez Bolaños**

Permítame expresar mis sinceros agradecimientos a la familia artillera, que integra el Grupo de Artillería Santa Bárbara y a usted mi General Arias Vivas, por el atento saludo con motivo de mi cumpleaños, un abrazo, saludos familiares.

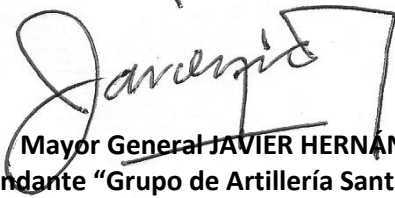
Atentamente,

Coronel (RA) **José Luis Díaz Villate**

Gracias mi general:

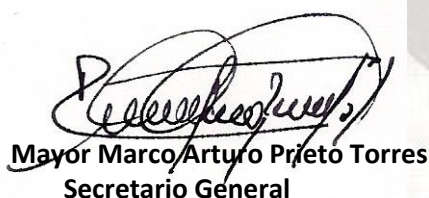
Para mí es un honor y privilegio el contarme dentro un Grupo selecto de Patriotas Artilleros que honran la institución y promueven los más excelsos valores nacionales. Ojala me entere pronto de los preparativos de cierre de año, para programar mi viaje. Saludos a la plana Mayor y a sus distinguidas familias.

Teniente (RA) **Fernando Carrizosa Navarro.**



Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS  
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.

**Auténtica:**



Mayor Marco Arturo Prieto Torres  
Secretario General